

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2559** BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Voluntario abreviado 1394/2018-E.

NIG.0801947120188019837.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso. 9/1/2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. UVE TRES GRUPO INVERSOR, S.L., EN LIQUIDACIÓN, con CIF B66685611, con domicilio en calle Enric Prat de la Riba, 254, 1, 08901 Hospitalet de Llobregat (l' ).

Barcelona, 10 de enero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190002920-1